SECRETARÍA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO

ACTA NO. 5 (CINCO) EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 10:48 horas del día, 22 de Abril de 2022 Dos mil veintidós, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,** Sindica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** y los Regidores Propietarios **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS, C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA, LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS**; y la **LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ** en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, cuarta del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. **Solicitud del Encargado de Hacienda Municipal L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN en el cual solicita la Autorización y en su caso Aprobación del siguiente punto:**

   "Se autoriza por el Ayuntamiento las modificaciones realizadas a las partidas del Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 según las tablas informativas. Lo anterior con el fin de llevar a cabo el cierre contable y presupuestal del ejercicio fiscal 2021 y poder dar cumplimiento en materia de rendición de cuentas publica a la Auditoria Superior y al Congreso del Estado de Jalisco".

   Para llevar a cabo la modificación al Presupuesto de Egresos y estimación de Ingresos del Ejercicio 2021 se tomarón las siguientes consideraciones:

   - El presupuesto de egresos y estimación de ingresos 2021 que se autorizó en Diciembre de 2020 fue por $112,128,865.00.
   - Al cierre contable del ejercicio 2021 se registran ingresos recaudados por $135,853,806.73 y egresos por $130,739,046.62.
   - Dentro de la presente propuesta a la modificación de presupuesto 2021 hay un monto general a incrementar de $18,610,181.62 tanto en ingresos como en los egresos.
   - Cabe hacer mención que las partidas excedidas son el resultado de diferentes factores como: el incremento que hubo en los ingresos recaudados, los acuerdos de ayuntamiento que se tomaron de manera individual durante las sesiones de todo el año 2021; en el entendido de que la aprobación de gastos, adquisiciones, inversiones, obras, etc., provocan automáticamente modificaciones presupuestales, así mismo las necesidades imprevistas y contingencias del municipio.

   Con esa autorización se permitirá realizar los ajustes presupuestales a los rubros de ingresos y partidas de egresos que realmente se afectaron en el ejercicio fiscal 2021 para la generación de los avances presupuestales

José Eduardo García

G. Angélica Ayala Díaz

anuales que requiere la entidad fiscalizadora, así mismo que quedará como antecedente histórico que nos servirá como una base más confiable para la elaboración de los próximos presupuestos anuales.

5. **Clausura.**

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 10 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2021-2024. **Contando con la ausencia justificada de la regidora C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA.**

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, declarando el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de **10 regidores presentes de 11 que integran de este H. Ayuntamiento Constitucional,** para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: **<u>Acuerdo 114/2022</u> Solicitud del Encargado de Hacienda Municipal L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN en el cual solicita la Autorización y en su caso Aprobación del siguiente punto:**

"Se autoriza por el Ayuntamiento las modificaciones realizadas a las partidas del Presupuesto de Egresos y la estimación de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 según las tablas informativas. Lo anterior con el fin de llevar a cabo el cierre contable y presupuestal del ejercicio fiscal 2021 y poder dar cumplimiento en materia de rendición de cuentas publica a la Auditoria Superior y al Congreso del Estado de Jalisco".

Para llevar a cabo la modificación al Presupuesto de Egresos y estimación de Ingresos del Ejercicio 2021 se tomaron las siguientes consideraciones:

- El presupuesto de egresos y estimación de ingresos 2021 que se autorizó en Diciembre de 2020 fue por $112,128,865.00.
- Al cierre contable del ejercicio 2021 se registran ingresos recaudados por $135,853,806.73 y egresos por $130,739,046.62.
- Dentro de la presente propuesta a la modificación de presupuesto 2021 hay un monto general a incrementar de $18,610,181.62 tanto en ingresos como en los egresos.
- Cabe hacer mención que las partidas excedidas son el resultado de diferentes factores como: el incremento que hubo en los ingresos recaudados, los acuerdos de ayuntamiento que se tomaron de manera individual durante las sesiones de todo el año 2021; en el entendido de que

la aprobación de gastos, adquisiciones, inversiones, obras, etc., provocan automáticamente modificaciones presupuestales, así mismo las necesidades imprevistas y contingencias del municipio.

Con esa autorización se permitirá realizar los ajustes presupuestales a los rubros de ingresos y partidas de egresos que realmente se afectaron en el ejercicio fiscal 2021 para la generación de los avances presupuestales anuales que requiere la entidad fiscalizadora, así mismo que quedará como antecedente histórico que nos servirá como una base más confiable para la elaboración de los próximos presupuestos anuales.

Tomando la palabra el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** manifiesta que desde temprano del día de hoy se encuentran reunidos trabajando en una mesa de análisis con respecto a este tema de finanzas del Ayuntamiento, por lo que una vez realizado la exposición del tema y así como externadas las observaciones por parte de los compañeros regidores, les solicita su apoyo y anuencia respecto al tema que nos ocupa.

El regidor **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS** expresa que efectivamente acaban de celebrar una Mesa de Trabajo en la cual realizo unos cuestionamientos, cuya respuesta no le permite quedar satisfecho, y manifiesta su desacuerdo personal con las modificaciones planteadas a los presupuestos del tema en cuestión, agregando finalmente no estar de acuerdo en los incrementos al presupuesto por las implicaciones futuras que esto pudiera generar.

Acto continuo, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por mayoría de 7 (siete) votos a favor, por parte del Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** y los Regidores **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS, C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, se aprueba la Solicitud presentada por el Encargado de Hacienda Municipal L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN, con 1 (un) voto en contra por parte del regidor DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS, y 2 (dos) abstenciones por parte de la Sindica Municipal LIC. HARLENE MORALES VARGAS y el regidor LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA.**

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, del 22 de Abril de 2022, siendo las 10:58 horas, del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS

Esta hoja pertenece al Acta No. 5 (Cinco) Extraordinaria, de fecha 22 de Abril del año 2022 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2021-2024.